



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 287/2026

DISPONE INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EXPORTADOR DE PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES-LEEAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA.

Arica, 27/03/2026

VISTOS:

Ley N°18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; DFL RRA N° 16 de 1.963, que establece normas sobre Sanidad y Protección Animal; lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N°4 de fecha 17 de febrero de 2.016 Que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; Resolución N°2.084 de 2.013 que Actualiza el Sistema de Inscripción en Listados de Establecimientos Exportadores de Alimentos para Animales (LEEAA) y deroga Resolución N°5.903 de 2.008 y Resolución N°36 de 2.024 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos pecuarios de productos para consumo animal destinado a la exportación.
2. Que la solicitud de inscripción en el listado de establecimientos exportadores de alimentos para animales (LEEAA) y su documentación adjunta, fue presentada via electronica por el establecimiento en el sistema Cerofilas del SAG ingresada con el N° 358927 de fecha 11 de marzo de 2026.
3. Que producto de la evaluación realizada por el Servicio Agrícola y Ganadero al establecimiento, se ha considerado que cumplen con los requerimientos necesarios para la inscripción en el LEEAA.

RESUELVO:

1. Inscribábase en el LEEAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente registro y actividad(es) que se señala(n):

Razón Social de la empresa	Imerys Minerales Chile SPA
N° y fecha de Resolución Sanitaria	N° 1344 del 22 de octubre de 2015
RUT	96.717.570-6
Dirección, comuna y nombre de región	Chacalluta Km. 10 S/N, Arica, Arica y Parinacota
Representante legal	Claudio Enrique Mella Valenzuela
Número Oficial de registro LEEAA	AP 01-003

ACTIVIDAD(ES)
Fábrica de aditivo de origen mineral



MANUEL RODRIGO VERGARA ARAYA
JEFE DE OFICINA OFICINA SECTORIAL ARICA

RFM/CNP/ENR

Distribución:

- Carlos Orellana Vaquero - Jefe División Protección Pecuaria - Oficina Central
- Claudio Jara Sandoval - Jefe Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Claudio Anselmo Pérez Zapata - Encargado Regional Unidad Técnica Protección Pecuaria - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Rodrigo Fuentes Mella - Profesional Pecuario Sectorial Oficina Sectorial Arica - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Yesenia Varela Pedreros - Profesional CCFF Sectorial Arica Oficina Sectorial Arica - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Marcela Cuba Yevenes - Administrativo Oficina Sectorial Arica - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Claudio Enrique Mella Valenzuela | MERYS MINERALES CHILE SPA

Oficina Sectorial Arica - 18 de Septiembre 370 - Teléfono: (058) 2232988



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=194052795&hash=30a64>